

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**“BENEDICTO XVI”**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA**  
**CONTRA LAS MUJERES**



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA**  
**VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DEL CENTRO DE**  
**EMERGENCIA MUJER FAMILIA CANTO REY DE LA REGIÓN**  
**LIMA 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE**  
**MAESTRO EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS**  
**MUJERES**

**AUTORES**

**Br. Huamán Rosa, Candy Rina**

<https://orcid.org/0000-0003-2773-2976>

**Br. Morales Mendoza, Pablo Abraham**

<https://orcid.org/0000-0003-3191-6217>

**ASESORA**

**Ms. Barrera Correa, Angie Carol**

<https://orcid.org/0000-0003-1406-9706>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Violencia de Género**

**TRUJILLO – PERÚ**

**2025**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Ms. Angie Carol Barrera Correa con DNI N°18157883, como asesora del trabajo de investigación titulado: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER FAMILIA CANTO REY DE LA REGIÓN LIMA 2024”, desarrollado por la egresada Candy Rina Huamán Rosa con DNI N°46208644 y el egresado Pablo Abraham Morales Mendoza con DNI N° 10132235 del Programa de maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



---

Ms. Angie Carol Barrera Correa

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

**DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ**

Vicerrectora Académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación

**DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO**

Director de la Escuela de Posgrado

**DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN**

Secretaria General

## **DEDICATORIA**

Dedicado a mis amados padres Cesar y Luciana, quienes son la fuerza y el camino que me han inspirado a superar cada desafío en mi vida. A mi hermano Nat, quien es mi máximo respaldo.

Este trabajo es el fruto de nuestro amor y unidad familiar, su presencia y apoyo incondicional han contribuido al resultado de cada experiencia que me ayuda a crecer y superarme cada día.

**Candy Rina Huamán Rosa**

El presente trabajo está dedicado a toda mi familia, tanto nuclear como extensa, así como a las amistades que me apoyaron en la realización de la presente investigación; nombrar a cada uno de ellos sería infinito, por ello les ofrezco mis gracias totales

**Pablo Abraham Morales Mendoza**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia grandiosa.

Mi gratitud eterna a mi maravilloso esposo Oscar, compañero y amor de mi vida.

A mis adorados hijos Emanuel y Luciana, ustedes son mi máxima inspiración y fuente de motivación al esfuerzo que le dedico cada día para ser su mejor ejemplo de mujer, madre y profesional.

**Candy Rina Huamán Rosa**

Soy lo que soy gracias a mi familia y a ellos deseo agradecer de todo corazón el apoyo incondicional; a unos padres que me enseñaron a seguir adelante, a hermanos, sobrinos e hijos que siempre confiaron en mí, soy la persona más afortunada de contar con el amor de todos ellos.

A mi compañera de vida, Liliana, por motivarme a seguir mis sueños; un agradecimiento especial a la maestra Angie, por su paciencia y entrega al momento de acompañar a sus alumnos, aunque que le saquemos canas verdes.

**Pablo Abraham Morales Mendoza**

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Candy Rina Huamán Rosa con **DNI N° 46208644** y Pablo Abraham Morales Mendoza con **DNI N° 10132235**, egresados del **Programa de maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER FAMILIA CANTO REY DE LA REGIÓN LIMA 2024”**, el cual consta de un total de **80 páginas**, incluyendo tablas y figuras, y **26 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

**Los autores**



**Br. Candy Rina Huamán Rosa**

**DNI N°46208644**



**Br. Pablo Abraham Morales Mendoza**

**DNI N°10132235**

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD .....	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO .....	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
ÍNDICE DE FIGURAS .....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT .....	11
I. INTRODUCCION.....	12
II. METODOLOGIA .....	28
2.1. Enfoque, Tipo .....	28
2.2. Diseño metodológico .....	28
2.3. Población y muestra.....	29
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	29
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de información.....	31
2.6. Aspectos éticos en la investigación .....	31
III. RESULTADOS .....	33
IV. DISCUSION.....	42
V. CONCLUSIONES.....	48
VI. RECOMENDACIONES .....	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	50
ANEXOS .....	54

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Nivel de dependencia emocional en usuarias del CEM Canto Rey .....	33
<b>Tabla 2.</b> Nivel de actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del CEM Canto Rey.....	35
<b>Tabla 3.</b> Prueba de normalidad .....	37
<b>Tabla 4.</b> Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del CEM Canto Rey .....	37
<b>Tabla 5.</b> Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a la pareja en usuarias del CEM Canto Rey .....	38
<b>Tabla 6.</b> Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente al grupo en usuarias del CEM Canto Rey.....	39
<b>Tabla 7.</b> Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a las normas sociales en usuarias del CEM Canto Rey .....	39
<b>Tabla 8.</b> Análisis de correlación entre dependencia emocional y autoestima en usuarias del CEM Canto Rey.....	39

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Esquema de diseño no experimental - correlacional.....	28
---	----

## RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey. Se empleó un enfoque cuantitativo que siguió un tipo básico de nivel correlacional cuyo diseño abarcó lo no experimental; además, el grupo muestral lo constituyeron 100 mujeres que acudieron al centro por situaciones vinculadas a violencia de pareja, quienes participaron de los instrumentos: el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa (2015) y la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal de Rojas (2016). El análisis estadístico reveló una relación directa y alta entre ambas variables con un coeficiente  $\rho = 0.977$  y un nivel de significancia de  $p = 0.000$ , este hallazgo indica que a mayor nivel de dependencia emocional entonces más favorables tienden a ser las actitudes hacia la violencia conyugal. Se concluyó que la dependencia emocional constituye un importante factor de riesgo en la aceptación de la violencia conyugal; debido a que, debilita la autonomía emocional y dificulta el establecimiento de límites saludables. En base a ello, se recomienda al CEM que contemple la implementación de programas de índole psicológica enfocados en fortalecer la autoestima y el reconocimiento de relaciones afectivas sanas, como parte fundamental de la atención integral a las víctimas.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, Violencia conyugal, Mujer

## ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship between emotional dependence and attitudes toward conjugal violence in female users of the Women's Emergency Center "Familia Canto Rey." To achieve this, a quantitative approach was employed, following a basic type, correlational level, and a non-experimental, cross-sectional design. The sample consisted of 100 women who attended the center due to situations related to partner violence and participated using the Emotional Dependence Inventory by Aiquipa (2015) and the Attitudes Toward Conjugal Violence Scale by Rojas (2016). Statistical analysis using Spearman's correlation test revealed a direct and high relationship between both variables, with a rho coefficient of 0.977 and a significance level of  $p = 0.000$ . This finding indicates that the higher the level of emotional dependence, the more favorable the attitudes toward conjugal violence tend to be. It was concluded that emotional dependence is an important risk factor in the acceptance of conjugal violence, as it weakens emotional autonomy and hinders the establishment of healthy boundaries. Based on this, it is recommended that the Women's Emergency Center design and implement psychological intervention programs focused on strengthening self-esteem, decision-making, and the recognition of healthy affective relationships as a fundamental part of comprehensive care for victims.

**Keywords:** Emotional dependence, Conjugal violence, Women

## I. INTRODUCCION

Violencia conyugal es un fenómeno que afecta de sobremanera a féminas sin importar patrones socioculturales; es por ello que, un tercio de ellas revelan haber sido sometidas a actos de distintas formas de violencia por parte de su pareja durante el transcurso de su relación afectiva (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024). Esta forma de violencia no solo tiene repercusiones físicas, sino también profundas consecuencias psicológicas, entre las que destaca la dependencia emocional, misma que encadena a la mujer a seguir un ciclo de relación abusiva (Palate y Eugenio, 2023).

En América Latina, la violencia conyugal es un problema particularmente agudo debido a factores socioculturales que perpetúan el machismo y la desigualdad de género; por ello, estudios recientes indican que las actitudes frente a la violencia conyugal y la dependencia emocional en la región están influenciadas por estándares culturales que normalizan la violencia de género (Herrera y Alcívar, 2022). Además, un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) señala que una de cada tres mujeres señala haber sido víctima de maltrato físico, esta situación se agrava ante el hecho de no contar con una red de apoyo amical e institucional.

En Perú, la situación no es diferente pues la violencia conyugal y la dependencia emocional son problemas graves que afectan a un número considerable de mujeres, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) señaló que, casi el 40% de mujeres ha sufrido secuelas luego de eventos violentos (El Peruano, 2023). Asimismo, el Centro Emergencia Mujer (CEM), una institución peruana reportó un nivel de crecimiento relativamente revelador de las cifras de violencia conyugal particularmente en el periodo de confinamiento por la pandemia acontecida entre los años 2020 al 2022 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2024).

La violencia conyugal contra la mujer en Lima continúa siendo una problemática persistente y alarmante, según el INEI (2023) se tiene que, el 53,8% de las mujeres de 15 a 49 años en la región han sido víctimas alguna vez de violencia psicológica, física o sexual por parte de su pareja o conviviente. Por otro lado, los Centros de Emergencia Mujer (CEM), registraron 142 144 atenciones con una tendencia al alza en comparación con años anteriores destacando así la necesidad urgente de fortalecer los servicios de atención y prevención para abordar esta problemática de manera efectiva pues se ha revisado una prevalencia nociva del 78,2% en desarrollar dependencia emocional en un mediano plazo.

El problema de investigación se centra en comprender la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias de un CEM en Perú. Este estudio busca explorar cómo estas actitudes pueden influir en la perpetuación de la violencia y la dependencia emocional, y cómo los factores culturales, sociales y económicos específicos de Perú pueden desempeñar un papel crucial en estas dinámicas. A través de un enfoque multidimensional y utilizando metodologías mixtas, este estudio pretende ofrecer una visión integral de la problemática en torno a las variables, así como proporcionar recomendaciones para mejorar las políticas y programas de intervención en Perú.

Ante la realidad problemática señalada surgió como pregunta de investigación: ¿De qué manera se relacionan la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024? Asimismo, surgió como preguntas específicas: a) ¿De qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?, b) ¿De qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo social en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?, c) ¿De qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024? Y d) ¿De qué manera se relaciona la dependencia emocional y la autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?

Respecto a la justificación teórica, la investigación resulta esencial para profundizar en la violencia conyugal como un fenómeno complejo que involucra no solo agresiones físicas, sino también abuso emocional, psicológico y económico pues según un informe de la ONU un tercio de féminas han sido víctimas de violencia por parte de su pareja a lo largo de su vida, este dato subraya la urgencia de investigar en profundidad las actitudes que sostienen este tipo de violencia y las dinámicas de dependencia emocional que pueden desarrollarse en estas relaciones. Esta investigación contribuyó a la literatura existente al proporcionar un análisis detallado de cómo las creencias y actitudes pueden influir en la perpetuación del ciclo de violencia y dependencia permitiendo el desarrollo de teorías más completas y específicas sobre el tema.

Metodológicamente, esta investigación adoptó un enfoque correlacional para examinar la relación entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en las usuarias de un CEM. Además. El enfoque correlacional fue adecuado porque permitió identificar y analizar las relaciones entre variables sin manipularlas

experimentalmente, lo cual es fundamental en estudios que abordan situaciones sensibles y de alta carga emocional (Creswell & Creswell, 2021). A través de encuestas estructuradas se recopilieron datos para evaluar cómo la dependencia emocional se correlacionan con las actitudes hacia la violencia conyugal.

Desde una perspectiva social, abordar las variables es crucial para encontrar estrategias transversales y longitudinales que contribuyan a elevar los estándares de vida de aquellas mujeres victimizadas. En Perú, según INEI (2022) el 54.9% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia; por ello, estudio no solo busca entender las actitudes que perpetúan la violencia y la dependencia, sino también influir en la creación de políticas públicas y programas de intervención que sean más efectivos y culturalmente pertinentes. Los hallazgos pueden ser utilizados por legisladores, educadores y organizaciones no gubernamentales para diseñar estrategias de promoción de un trato digno a las mujeres, así como de prevención y apoyo que aborden las raíces del problema y empoderen a las mujeres a romper el ciclo de la violencia.

Ahora bien, resultó preciso formular el objetivo general que persiguió el estudio: Determinar de qué manera la dependencia emocional se relaciona con las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024. Por consiguiente, los objetivos específicos fueron: a) Identificar de qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024, b) Analizar de qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo social en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024, c) Describir de qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024, d) Establecer de qué manera se relaciona la dependencia emocional y la autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

Resulta necesario precisar los antecedentes en concordancia al nivel internacional y nacional :

A nivel internacional, Castillo et al. (2024) en Ecuador, realizó una investigación con el objetivo de analizar la relación entre las actitudes frente a la violencia y la dependencia emocional en jóvenes parejas. Utilizando muestreos no probabilísticos propuestos, la muestra fue de 3203 personas, de los cuales el 64,3% fueron damas entre 18 y 46 años, se utilizaron dos cuestionario. Según los resultados obtenidos, basados en

el sexo, se encontró que la violencia en parejas es un grave problema que tanto los hombres como las mujeres experimentan, los resultados cuantitativos reflejan un vínculo inverso y moderado entre las variables ( $\rho = 0,533$ ). Se concluyó que, se observó que, la dependencia emocional era un factor clave que impedía a las féminas salir de relaciones abusivas.

Tutty (2023) en Canadá, realizó un trabajo relacionado a la búsqueda de ayuda para mujeres víctima de violencia por sus parejas, se buscó obtener una comprensión profunda y holística del problema, combinando datos cuantitativos - cualitativos con una muestra de 660 mujeres y se hizo uso de cuestionarios con preguntas cerradas y escalas Likert. Los resultados revelaron puntos fuertes y preocupaciones, incluidos los asesores que carecían de conocimientos y dificultades para acceder a los recursos; además, se proporcionan repercusiones para los médicos e investigadores y se demostró la importancia de un enfoque integral y sensible a las necesidades individuales y contextuales de las afectadas para poder así procurar un buen enfoque de ayuda.

Ibeagha et al. (2022) en Nigeria, el estudio investigó sobre la asociación entre los problemas sobre los componentes afectivos / cognitivos y la violencia en mujeres, la muestra fue de 365 mujeres que presentaban una alta relación con el síndrome de Estocolmo. Los resultados evidenciaron que las estimaciones de los efectos indirectos indicaron que la empatía afectiva y la empatía cognitiva sirvieron de senderos a través de los cuales la IPV estaba vinculada al abuso de su pareja de forma inversa y moderada ( $\rho = 0,625$ ). Las conclusiones ponen de relieve la dinámica de la empatía en la construcción y el mantenimiento de vínculos traumáticos en las víctimas de la IPV. En conclusión el estudio destacó la urgencia de considerar los componentes afectivos y cognitivos en el diseño de programas de apoyo y rehabilitación para estas féminas, especialmente en contextos donde el síndrome de Estocolmo y la unión traumática son prevalentes.

Estevez et al. (2022) en Madrid, realizaron una investigación sobre la asociación suscitada entre la dependencia emocional y la presencia de trastornos adictivos en relación a la violencia de la pareja. Las características del trabajo señalaron ser no experimental, la población estuvo conformada por 707 damas y 826 varones, los resultados evidenciaron que la violencia de pareja se reconoce como un factor de riesgo significativo como desarrollar conductas adictivas; además, las víctimas pueden recurrir al abuso de sustancias como una forma de escape o de lidiar con el trauma y el estrés continuo generado por la violencia. Los hallazgos develaron que, los constructos se vincularon de manera directa y alta donde  $\rho = 0,855$ . Concluyendo que las

intervenciones en contra de la violencia deben estar enfocadas en fortalecer el autoestima e independencia emocional de las mujeres.

Stubbs y Szoeki (2022) en Estados Unidos, hicieron un trabajo donde se revisó el vínculo entre la actitud frente a violencia de los parejas íntimas (IPV) y los comportamientos relacionados con la dependencia están bajo investigación en comparación con los efectos sobre la salud mental y el embarazo. El análisis de la información demostró que las afectadas corren un riesgo considerablemente mayor de resultados de salud deficientes en diversas esferas y requieren una atención primaria especializada y adaptada. Respecto a los hallazgos se dividió una asociación alta entre los constructos donde  $\rho = 0,902$ . En conclusión, se evidenció la necesidad de realizar estudios adicionales a largo plazo en este ámbito para informar mejor a la atención de la salud de las mujeres que han experimentado IPV y establecer los mediadores fisiológicos de estos resultados.

En España, Macía et al. (2022) en su estudio tuvieron como objetivo analizar la relación entre la dependencia emocional, la violencia en las relaciones de pareja y las conductas adictivas en adolescentes. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 1,533 adolescentes españoles, con edades entre 14 y 18 años; por lo que, se emplearon los siguientes instrumentos: el DEN, la VREP y la MULTICAGE CAD 4. Los resultados revelaron una correlación positiva y significativa entre constructos de investigación ( $r = 0,370$ ,  $p < 0,001$ ). Los autores concluyeron que la violencia en las relaciones de pareja actúa como un factor de riesgo para la perpetuación de conductas adictivas.

En España, Amor et al. (2022) realizaron un estudio correlacional cuyo objetivo fue analizar la dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja, así como su relación con variables clínicas y de personalidad. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo con una muestra de 257 mujeres españolas, de las cuales 144 eran víctimas de violencia de pareja y 113 no lo eran. Se utilizó la Escala SED, junto con instrumentos que evaluaron ansiedad, depresión, autoestima e impulsividad. Los resultados mostraron que las mujeres víctimas presentaron un puntaje medio de dependencia emocional significativamente mayor 78.5% y 10.3% en comparación con las no víctimas 56.7 % y 12.8. Los autores concluyeron que, la dependencia emocional propicia situaciones de violencia conyugal, destacando la relevancia de identificar niveles críticos que permitan detectar con mayor precisión a las mujeres en situación de riesgo.

A nivel nacional, Machaca y Poma (2024) en Huancavelica tuvieron en fin de determinar si la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal se asociaban en mujeres que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario. El estudio fue cuantitativo y relacional donde la muestra estuvo conformada por 389 féminas con pareja y se utilizaron como instrumentos escalas validadas. Los resultados indicaron que, ambas variables se correlacionan positivamente entre sí, con un coeficiente de  $r = 0,579$ ,  $p = 0,000$ , indicando una correlación positiva moderada. Los autores concluyeron que la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal no solo mantienen una relación significativa entre sí, sino que además representan factores relevantes que inciden directamente en el nivel de satisfacción con la vida de las mujeres evaluadas.

Huanqui (2023) hizo un estudio en el CEM Matarani en Islay para determinar la asociación entre la dependencia emocional y las actitudes frente al amor propio. Se utilizaron encuestas de datos como técnica y los instrumentos fueron escala de Actitudes hacia el Amor de Hendricks y el IDE, la muestra incluyó a 136 mujeres mayores de 18 años consideradas casos de violencia. Se halló una relación significativa entre las variables en las féminas atendidas expresado por un  $X^2 = 61.18$  y un  $p < 0,05$ ; además, el 55.9% de las mujeres víctimas mostraron un grado alto o moderado de dependencia emocional. Se concluyó que, la dependencia emocional era un factor importante para la determinación de actitudes frente a la violencia pues las féminas participantes lo tomaban como un hecho normal.

Pizarro (2022) tuvieron el objetivo de explorar la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en mujeres atendidas en el CEM Maynas. El trabajo utilizó un diseño no experimental y correlacional recogiendo información con dos cuestionarios destinados a 97 mujeres víctimas de violencia psicológica de pareja que acudieron a dicho CEM. Los resultados indicaron una relación significativa entre las variables en las mujeres estudiadas ( $\rho = 0,867$ ). Además, en los contextos de violencia de pareja, la dependencia emocional puede hacer que las víctimas permanezcan en relaciones abusivas debido al temor de perder el apoyo emocional que perciben. En conclusión, la investigación destaca la necesidad de una aproximación holística en el tratamiento de la violencia de pareja, que considere tanto los factores emocionales como las dinámicas de poder subyacentes a la violencia psicológica.

Villanueva (2021) tuvo como objetivo determinar si existe una correspondencia entre la resiliencia y la violencia familiar en un CEM. El estudio fue correlacional donde la muestra fue no probabilística conformada por 70 usuarias del servicio durante

diciembre del 2021; además, se utilizaron dos cuestionarios. Los datos indicaron que no existe una correlación significativa entre la violencia familiar y la resiliencia en el CEM limeño connotado por un valor de significancia de 0.797 (mayor que 0.05). En conclusión, no se encontró una relación entre las variables pues para estas mujeres existían factores más relevantes en su realidad problemática como el apoyo comunitario; asimismo, se observó que, las mujeres con menor educación y recursos mostraban una mayor aceptación de la violencia.

Velásquez (2021) propuso determinar la relación entre las actitudes frente a la violencia de pareja y la dependencia emocional en mujeres adultas. Se empleó un enfoque cuantitativo con un tipo básico, utilizando muestreo probabilístico que llevó a seleccionar a 168 mujeres mayores de 18 años que pertenecían a un club, de las cuales el 73.2% tenía entre 27 y 59 años. Se aplicaron dos instrumentos: el IDE y el cuestionario de violencia de pareja. Los resultados del estudio mostraron una relación significativa y moderada entre las variables donde  $\rho = 0,613$ . Específicamente, las mujeres que presentaban altos niveles de dependencia emocional eran más vulnerables a sufrir hechos de violencia dentro de su hogar sugiriendo que la dependencia emocional puede aumentar la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia de pareja, posiblemente debido a una menor capacidad para establecer límites saludables y una tendencia a justificar el comportamiento abusivo de sus parejas.

Iquiapaza (2021) hizo un estudio desde un enfoque cuantitativo de nivel correlacional cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en mujeres jóvenes de la provincia de Arequipa en el año 2021. Se utilizó un muestreo probabilístico de tipo accidental, resultando en una muestra de 160 mujeres con edades entre 18 y 29 años. Para poder recolectar la data se utilizaron dos instrumentos: el Cuestionario de Violencia Familiar de Neira (2018) y el IDE de Aiquipa (2012). El análisis de los datos denotó un valor  $r = 0.290$  con un  $p < 0.001$  precisando un vínculo bajo entre constructos; además, se visualizó que existe una relación de media intensidad entre la violencia familiar y la dependencia emocional en las jóvenes evaluadas. Las conclusiones resaltan la necesidad de una comprensión profunda y una acción integral para combatir la violencia familiar y la dependencia emocional en féminas jóvenes, ello sugiere que los programas de intervención deben enfocarse no solo en la violencia visible, sino también en los factores emocionales y psicológicos subyacentes que perpetúan el ciclo de abuso.

Espinoza (2021) en su estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas. Se siguió un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental aplicándose como instrumentos el CDE de Lemos y Londoño y el CAVM de Chuquimajo, teniendo una muestra de 114 mujeres entre 18 y 60 años. Los datos revelaron una correlación positiva significativa entre los constructos ( $r = 0.833$ ,  $p = 0.000$ ) evidenciando que las mujeres con mayor dependencia emocional tienden a justificar, minimizar o normalizar comportamientos abusivos, especialmente cuando existen antecedentes de abuso en la infancia, aislamiento social o largos periodos de convivencia. El autor concluyó que a mayor dependencia emocional, mayor es la probabilidad de mantener actitudes que toleran o justifican la violencia conyugal.

Cárdenas y Fano (2021) en su estudio tuvieron como propósito revisar la asociación entre dependencia y actitudes frente al maltrato en personal de la Policía Nacional del Perú. La metodología aplicada fue de tipo cuantitativo, de nivel correlacional, con una muestra compuesta por 130 efectivos policiales con edades entre 21 y 60 años. Para ello se utilizaron como instrumentos el CDE de Lemos y Londoño y la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal de Egoávil y Santibáñez. Los resultados mostraron una correlación inversa y baja entre las variables donde  $r = 0.290$  y  $p < 0.05$ , lo que indica que a mayor dependencia emocional, menor es la actitud favorable hacia la violencia conyugal. Los autores concluyeron que los efectivos con menor dependencia emocional tendían a mostrar mayor aceptación o normalización de la violencia conyugal, posiblemente por factores culturales, creencias rígidas sobre roles de género o exposición constante a situaciones de conflicto.

Resulta importante comenzar con la dependencia emocional, para ello se cuenta con la Teoría de la Dependencia Emocional propuesta por Aiquipa (2012) citado por Pimienta y García (2021) se fundamenta en la idea de que ciertos individuos desarrollan una necesidad excesiva de afecto y aprobación en sus relaciones de pareja llevándolos a tolerar situaciones de maltrato o abuso, esta dependencia se manifiesta a través de diversas dimensiones que afectan la autonomía emocional y la toma de decisiones en la relación.

La Teoría de la Dependencia Emocional propuesta por Aiquipa (2012) tomó como referencia a las siguientes dimensiones:

Miedo a la ruptura: Temor intenso a la disolución de la relación conllevando la persona a adoptar comportamientos para evitar la separación, incluso si la relación es perjudicial o nociva para ella.

Miedo e intolerancia a la soledad: Sentimientos negativos ante la ausencia de la pareja orillando a la persona a buscar constantemente compañía para evitar la soledad.

Prioridad de la pareja: Colocación de la pareja en un lugar preeminente, por encima de otras relaciones y actividades, propiciando el descuido de sus propias necesidades y deseos propios por atender prioritariamente a la pareja.

Necesidad de acceso a la pareja: Deseo constante de estar en contacto con la pareja manifestándose en comportamientos intrusivos o controladores que podrían deteriorar la relación.

Deseos de exclusividad: Expectativa de que la pareja dedique todo su tiempo y atención a la relación, lo que puede llevar a la persona a aislar a la pareja de otras relaciones sociales como amigos, familia, estudios, etc.

Subordinación y sumisión: Tendencia a aceptar pasivamente las decisiones de la pareja, incluso en detrimento propio con el fin de evitar conflictos o mantener la relación aunque sea a costa de su bienestar mental.

Deseos de control y dominio: Intentos de influir o controlar las acciones a la otra persona con el propósito de perpetuar la duración de la relación, ello puede manifestarse en comportamientos manipulativos o coercitivos.

Por otro lado, Castelló (2005) citado por Gonzáles et al. (2021) conceptualiza a la dependencia emocional como una vivencia intensa y persistente de carencia afectiva, en la que la persona experimenta una necesidad desproporcionada e irracional de sentirse amada que lleva a quien la padece a actuar de manera complaciente dentro de la relación de pareja priorizando constantemente las necesidades del otro sobre las propias. En esta teoría, las dimensiones de la dependencia emocional son:

Miedo a la ruptura: El ser dependiente vive en zozobra, de que lo que vive con su pareja puede llegar a su fin, a disolverse de un momento a otro; ello puede conllevar a que el individuo que la presente, no le importe tolerar situaciones humillantes, degradaciones, gritos e incluso desplantes; con el único objetivo de mantener a su lado al objeto de su fijación.

Miedo e Intolerancia a la Soledad: el que sufre de este problema, presenta un escaso aprecio para consigo mismo, rechaza la sola idea de encontrarse solos (miedo a la soledad) lo cual puede conllevar a que inicie relaciones pasajeras, pero que para ellos son

considerados de alta significativas. La persona que sufre este problema siente complacencia al sentir, pensar y creer que la otra persona lo necesita; mientras que la partida de esta, la sumirá en una frustración, culpándose del hecho, aunque no sea responsable del mismo.

Deseo de aprobación de la pareja: El individuo dependiente, se esfuerza en priorizar a su pareja de turno, así como a satisfacer sus necesidades frente a sus propias necesidades y de otros. Busca obtener aprobación por parte del acompañante de cada acción que realice.

Necesidad excesiva del otro, la persona que sufre de dependencia se esmera en tener contacto constante con su fijación (pareja) ya sea de manera física y/o virtual, sin embargo, buscara estrategias para mantener el mayor tiempo de contacto físico. La dependencia puede llegar al punto, que, ante la ausencia de la fijación, la dependiente siente que su mundo está incompleto, triste y no cambiara ese estado emocional, hasta que aparezca nuevamente su fijación.

Sumisión y subordinación: la meta del dependiente es mantenerse junto a su pareja actual, por ende, toda acción u omisión de la misma, estará direccionada a mantenerlo contento; siendo unas de las primeras acciones el hacer sentir a su fijación que tiene las riendas de la relación.

Deseos de exclusividad: el dependiente tendrá como meta final la exclusividad en relación con el tiempo disponible que disponga su fijación, por ende, buscará de manera activa o pasiva el aislar a su pareja de su entorno social, por otro lado, el dependiente tratara de dedicarse de manera voluntaria y en exclusiva a su fijación

Autoestima: es la capacidad de querernos como somos de valorarnos y de cómo interactuamos con nuestro entorno social, una baja autoestima está relacionada a no querernos a nosotros mismos, por ende, dudar que alguien más nos pueda querer; es por ello que un componente importante de la dependencia es una autoestima deficitaria.

Por su parte, la dependencia emocional es concebida por Gil et al. (2021) como un patrón afectivo disfuncional caracterizado por una necesidad continua y descontrolada de afecto, validación y seguridad por parte de la pareja o figuras significativas; en consecuencia, las personas con esta condición suelen presentar menos auto - aprecio, miedo al abandono y dificultades para establecer límites saludables conllevando ello a mantener relaciones desequilibradas, incluso a costa de su bienestar emocional y personal.

Entre las tipologías que estas personas pueden presentar respecto a la dependencia emocional, está la aprehensión excesiva hacia la presunta pseudo idealización del compañero(a), una autoestima carente de recursos emocionales que le permitan sentirse independiente, una repulsión a la idea de sentirse sola, así mismo una predisposición a establecer y mantener relaciones de pareja muy desiguales, con un claro en desmedro de ellas (Gil et al., 2021).

Estas carencias de tipo afectivas, como cualquier otro trastorno que pueda estar relacionado, denota una fuerte fijación en el otro, en la creencia que de complacer en todo lo que la otra persona desee ya sea de manera tangible o intangible contribuirá a fortalecer la relación conyugal y/o de pareja; la dependencia puede llegar a afectar las esferas emocional, cognitivo, conductual y social de la persona que lo padece. Se puede presentar incluso desde la adolescencia y puede acompañar durante toda la etapa adulta, sino es tratada adecuadamente (Gonzales et al., 2022).

También, resulta posible mencionar que los individuos que padecen de dependencia de corte emocional “viven una vida, en torno a mantener relaciones de pareja, pues no pueden estar mucho tiempo solos, muchas veces temiendo al termino o ruptura de la relación, pero también pudiendo llegar a obsesionarse con ellas, fantaseando con otras para compensar; puede ser considerado un trastorno de la personalidad íntimamente relacionado con una autoestima de nivel bajo” (Castello, 2005 citado por Pimienta y García, 2021)

Por otro lado, Pimienta y García (2021) comentan que la dependencia emocional puede llegar a ser un rasgo indisoluble de carencia afectiva no satisfecha, de la cual el individuo intenta compensar de una u otra forma inadecuada en sus relaciones con otras personas, direccionándose en las interacciones dentro de una relación. Las personas que presentan esta dependencia pueden mantener relaciones con una carga muy intensa, donde una de sus prioridades es la de mantener cerca a la otra persona de su fijación, llegando a dejar de lado compromisos pactados con anterioridad, incluso en desmedro de su propia persona, su mundo gira alrededor de la persona en que mantiene su fijación. Así mismo se puede mencionar que las relaciones de pareja están supeditadas a la satisfacción de la pareja y que en muchos casos llegando a la sumisión, idealización, así como al temor de abandono del otro; lo cual hace que la persona dependiente pueda llegar a tolerar y minimizar malos tratos, contentándose hasta con un mínimo interés que le pueden llegar a demostrar, los comportamientos humillantes son minimizados

Ahora bien, las actitudes sobre la violencia conyugal se cimientan en la teoría de aprendizaje social de Bandura (1977) citado por Powell (2021) misma que precisa que, todo acto traumático al que se fue sometido en la niñez tiende a replicarse en posteriores etapas de la vida; es así que, la violencia es una conducta aprendida particularmente en el núcleo formador de la familia.

Sus dimensiones según Rojas (2016) citado por Powell (2021) se basan en la teoría de aprendizaje social de Bandura (1977), las cuales son:

Actitudes frente a la pareja: Se refiere a las creencias, percepciones y respuestas emocionales que una persona tiene hacia su pareja que inciden en la dinámica de la relación incluyendo la tolerancia o rechazo a comportamientos abusivos.

Actitudes frente al grupo: Incluye las percepciones y comportamientos de una persona hacia su entorno social como amigos, familiares y la comunidad en general que pueden influir en su apoyo o aislamiento en situaciones de violencia.

Actitudes frente a normas sociales: Son las creencias y valores que una persona tiene respecto a las normas culturales y sociales como la igualdad de género y la aceptación de la violencia que influyen en la perpetuación o rechazo de la violencia conyugal.

Autoestima: Aprecio propio o personal que influye en su capacidad para establecer límites saludables y reconocer situaciones de abuso.

Además, las actitudes frente a la violencia conyugal se sustentan en la teoría del ciclo de la violencia propuesta por Walker (1979) citado por Ramos et al. (2021) que describe la violencia conyugal como un ciclo que consta de tres dimensiones:

Dimensión acumulación de tensión se da por un incremento gradual de la tensión y el conflicto entre la pareja; es así que, las víctimas suelen experimentar un estado constante de alerta y ansiedad anticipando un estallido de violencia; por lo cual, el investigador describe esta fase como una etapa donde la agresión y la frustración del abusador aumentan progresivamente hasta alcanzar un punto crítico (Walker, 1979 citado por Ramos et al., 2021). Esta fase presenta dos tipos de comportamiento: a) Comportamiento del agresor: Irritabilidad, críticas, y comportamientos controladores y b) Comportamiento de la víctima: Intentos de apaciguar al agresor, ajustes en su comportamiento para evitar confrontaciones.

Dimensión incidente agudo donde la tensión acumulada explota en un acto violento que puede ser física, emocional o sexual y es el momento más peligroso para la víctima; es así que, El autor manifiesta que los actos de violencia durante esta fase son

impredecibles y pueden variar en severidad, pero siempre tienen un impacto traumático significativo en la víctima (Dutton, 2006 citado por Campbell, 2022). Se proyectan dos tipos de comportamiento: a) Comportamiento del agresor: Uso de la violencia extrema, justificación de sus acciones. Y b) Comportamiento de la víctima: Terror, desesperación, y a menudo intentos de protegerse o huir.

Dimensión remordimiento se presenta después del incidente violento donde el agresor suele prometer que no volverá a ocurrir. Esta fase, conocida como la "luna de miel", puede generar una falsa esperanza en la víctima de que el abuso ha terminado; en consecuencia, esta fase es crucial para la perpetuación del ciclo, ya que refuerza la esperanza de la víctima de que la relación puede mejorar (Walker, 1979 citado por Ramos et al., 2021). Los comportamiento que se indican en esta etapa son: a) Comportamiento del agresor: Pedidos de disculpas, promesas de cambio, comportamiento cariñoso y b) Comportamiento de la víctima: Alivio, esperanza, y a menudo perdón hacia el agresor.

Otra teoría presentada fue la de Control y el Poder desarrollada por Johnson (1995) citado por Ramos et al. (2021) donde se argumenta que la violencia conyugal se puede entender a través de las dinámicas de poder y control en una relación; además, se distingue el control coercitivo como una forma sistemática de dominación; mientras que, la violencia situacional surge de conflictos específicos que escalan a violencia

También, se presenta a la teoría ecológica desarrollado por Bronfenbrenner (1979) citado por Álvarez (2022) y adaptado para la violencia conyugal por Heise (1998), este modelo sugiere que la violencia conyugal es el resultado de la interacción entre factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales.

En referencia a las actitudes sobre la violencia conyugal, también conocida como violencia doméstica, resulta ser cualquier patrón de comportamiento en una de dos personas que pueda ocasionar un trauma ante un hecho de maltrato en diferentes tipologías e intensidades (Ramos et al., 2021).

Las actitudes frente a la violencia conyugal presentan como factores los siguientes: a) Factores Individuales: El abuso de sustancias, trastornos de salud mental y antecedentes de abuso en la infancia son factores individuales que pueden contribuir a la violencia conyugal. Las personas con estas características tienen una mayor probabilidad de perpetrar o experimentar violencia conyugal (OMS, 2024), b) Factores Relacionales: La dinámica de la relación como la comunicación deficiente y el control puede influir en la aparición de la violencia conyugal. Las relaciones con una distribución desigual del poder y el control son más propensas a sufrir violencia de pareja (Ramos et al., 2021) y

c) Factores Comunitarios y Sociales: El contexto social y comunitario también juega un papel crucial. Las normas culturales que perpetúan la desigualdad de género, la falta de recursos y apoyo comunitario, y las políticas deficientes en la protección de víctimas contribuyen a la prevalencia de la violencia conyugal (Heisei, 1998 citado por Campbell, 2022).

Cabe resaltar que, la violencia conyugal, resulta ser una tipología que puede manifestarse de diversas formas como maltrato a la integridad física y emocional, abuso sexual e incluso control financiero (OMS, 2021). Además, la violencia conyugal se refiere a cualquier forma de agresión que ocurre dentro de una relación de pareja con el objetivo de controlar, intimidar o dañar al otro que puede manifestarse de manera sutil o explícita y tiende a reproducirse de forma cíclica en el tiempo (Ospina et al., 2022).

Se puede mencionar que existen varios tipos de violencia en el entorno conyugal, sin embargo, para fines prácticos y metodológicos del presente proyecto, se establecieron las formas de violencia más utilizados en la literatura especializada en violencia en el entorno conyugal y/o familiar, en los siguientes párrafos se lo describen:

**Violencia Psicológica:** La violencia emocional o también llamada psicológica es considerada como toda acción, que puede conllevar a buscar controlar a un individuo en contra su deseo (ya sea a nivel consciente o inconsciente), estas pueden presentarse mediante trato humillante, acciones actitudes de desprecios, las cuales podrían generar una afectación a nivel emocional o psicológico, debido a que podrían afectar sus funciones superiores, la capacidad de respuesta y los recursos para afrontar y superar situaciones problema. Alterando un vida saludable y funcional (Ley N° 30364, 2015). Este tipo de conductas negativas, apelan a la desvalorización, a una humillación constante, descalificándola, usan como estrategia la coacción, el miedo, generando inseguridad y usándola como arma amenazante la cual puede generar sentimientos de culpa y resultando en una aceptación de la acción descalificadora. La víctima se ve envuelta en un torbellino que no permitiría escapar del círculo de violencia; el agresor al final logra disminuir la capacidad de respuesta de la víctima, generando inseguridad en sus recursos y generando una dependencia hacia el agresor. Este tipo de violencia, en ocasiones puede ser más cruel que la violencia física pues puede generar secuelas de indefensión que puede marcar de por vida.

**Violencia Física:** Puede ser definida como toda acción que este direccionada a generar algún nivel de daño en la integridad física o de salud de la víctima. Esta forma de violencia puede ser delimitada por una acción o por una omisión (negligencia) en

desmedro de la víctima (Ley N° 30364, 2015). En estas formas de violencia, las consecuencias podrían ser más visibles, así como sus secuelas podrían estar más visibles. Este tipo de violencia empuja a creer que la víctima se merece esos castigos y que, si el agresor los realiza, es porque la quiere o la está protegiendo o corrigiendo; el agresor incluso puede acompañar a la víctima a los establecimientos asistenciales, haciendo creer que se preocupa por su bienestar. Algunas víctimas se inhiben, entrando en un mutismo selectivo y permisible, mal pensando que dicha acción violenta que han sufrido, no sería de un nivel grave, en algunos otros casos puedan presentar reacciones ansiosas a sufrir hostilidades por parte de los presuntos maltratadores.

Violencia Sexual: Se puede considerar como cualquier hecho que pueda tener una connotación de tipo sexual, la cual se puede dar contra la presunta víctima contra su voluntad o que se pueda encontrar bajo una situación de coacción. Este tipo de violencia podría contener actos que no involucran precisamente la acción de penetración o tocamiento físico. También se puede incluir dentro de esta categoría, la exhibición de material para adultos (pornográficos) los cuales podrían vulnerar los derechos que toda persona tiene a decidir en libertad y sin coacción en relación a su vida y o derechos sexuales o salud reproductiva (Ley N° 30364).

Por otro lado, la violencia conyugal tiene consecuencias devastadoras para las víctimas, incluyendo daño físico, trauma psicológico, impacto negativo en los hijos y efectos económicos adversos. Además, las víctimas de violencia dentro de la relación de pareja puede denotarse severos traumas psicológicos que desencadenen depresión, ansiedad, estrés e incluso conllevar a la ideación suicida (Campbell, 2022).

Asimismo, se formuló como hipótesis general: Existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024. También, se establecieron las siguientes hipótesis específicas: a) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024, b) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo social en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024, c) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024 y d) Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la

autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región  
Lima 2024.

## II. METODOLOGIA

### 2.1. Enfoque, Tipo

Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, el cual se cimienta en la recopilación y análisis de data que posibilita la medición de los constructos inmersos mediante técnicas estadísticas adecuadas que conlleven a hallazgos fidedignos (Hernández y Mendoza, 2018). Este enfoque permitió medir con objetividad el nivel de dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey.

Fue de tipo básica pues se centró en ampliar el conocimiento teórico respecto a las variables sin necesidad de interferir de forma directa o indirecta en la realidad estudiada pues debe vigilarse los comportamientos espontáneos de sus elementos (Riquelme, 2023). Este tipo de investigación se aplicó porque permitió profundizar en la comprensión de un hecho social complicado como lo es la violencia en contextos conyugales y la dependencia emocional contribuyendo al acervo científico desde un enfoque explicativo sin tener como finalidad inmediata una transformación práctica en el entorno.

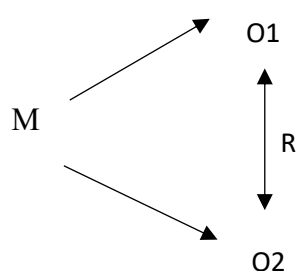
Se alineó a un alcance correlacional, dado que éste busca establecer el grado de relación entre dos constructos sin intención de demostrar una relación causal, sino más bien determinar si existe una asociación estadísticamente significativa que pueda denotarse mediante un coeficiente (Hernández y Mendoza, 2018). Se eligió este alcance porque resultó útil para responder a los objetivos permitiendo conocer cómo se vinculan la dependencia emocional con las actitudes frente a situaciones relativas a la violencia conyugal.

### 2.2. Diseño metodológico

Se utilizó un diseño metodológico no experimental pues no se manipuló con intención a ninguna de las variables estudiadas ni se asignaron grupos de control o tratamiento; en consecuencia, dichos constructos fueron observadas tal como se manifestaban en el entorno natural donde se desenvuelve el sujeto de estudio (Arias et al., 2016). Este diseño fue apropiado porque permitió estudiar los fenómenos sin alterar su dinámica respetando la integridad de los datos recolectados y ajustándose a las condiciones reales del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey.

## Figura 1

*Esquema de diseño no experimental - correlacional*



Donde:

M: Usuarias del centro de emergencia Mujer Familia Canto Rey

O1: Dependencia emocional

O2: Actitudes frente a la violencia conyugal

R: Relación

### 2.3. Población y muestra

La población fue 100 mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey situado en la región Lima durante el año 2024, la cual fue seleccionada por su vínculo directo con el fenómeno investigado permitiendo así obtener datos relevantes, contextualizados y coherentes con los objetivos.

Se utilizó un muestreo censal pues se consideró la totalidad de la población; es decir, la muestra es la misma (100 mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey); por lo tanto, no fue necesario considerar criterios de inclusión / exclusión. Esta decisión metodológica se tomó porque la población fue accesible y manejable en términos logísticos permitiendo aplicar los instrumentos a todas las usuarias disponibles.

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica fue la encuesta, la cual permite obtener información directa de las participantes mediante la aplicación de instrumentos estructurados facilitando así la recolección sistemática de datos en un formato estandarizado que garantiza comparabilidad entre respuestas (Hernández y Mendoza, 2018). Por lo tanto, la encuesta resultó adecuada para conocer la percepción de las usuarias del Centro de Emergencia respecto a la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal.

Además, se utilizó al instrumento cuestionario, el cual posibilitó recoger información cuantificable y precisa sobre las variables de estudio resaltando que suele ser

objetivo al contemplar la aplicación de preguntas cerradas que facilitan su procesamiento estadístico a posterior (López, 2014). Su diseño estructurado fue clave para analizar tanto la dependencia emocional como las actitudes frente a la violencia de manera sistemática, se debe precisar que los instrumentos fueron: Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC).

Se aplicó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) desarrollado por Aiquipa (2012) citado por Sialer et al. (2025) cuyo objetivo es identificar la presencia de patrones afectivos de dependencia en relaciones sentimentales. El instrumento consta de 49 ítems distribuidos en siete dimensiones, la escala de respuesta es tipo Likert con cinco opciones (desde nunca = 0 hasta siempre = 4); asimismo, está direccionado a personas adultas particularmente mujeres en contextos de relaciones íntimas y su aplicación requiere entre 20 y 25 minutos. Los resultados se interpretan mediante baremos que permiten identificar el nivel de dependencia como bajo o normal (0 - 48), significativo (49 - 97), moderado (98 - 136) y alto (137 - 196).

Además fue validado inicialmente mediante juicio de cinco expertos en psicología clínica obteniendo una validez de contenido superior al 80%. Posteriormente, se realizó un análisis factorial exploratorio que identificó 14 factores iniciales, los cuales fueron depurados a 7 factores principales que explicaban el 58.25% de la varianza total con cargas factoriales entre 0,40 y 0,70. En cuanto a confiabilidad, el alfa de Cronbach del total de la escala fue de 0.914 evidenciando una excelente consistencia interna; también se reportó un análisis factorial confirmatorio en una muestra independiente que respaldó la estructura del instrumento.

Respecto a la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) fue elaborada por Egoavil y Santivañez (1997), citado por Huamani et al. (2022) con el propósito de evaluar las actitudes que las féminas proyectan frente a situaciones de interacción negativa en la relación con su pareja. Esta escala está compuesta por 32 ítems distribuidos en cuatro dimensiones, se utiliza una escala tipo Likert de cinco puntos (desde totalmente en desacuerdo = 1 hasta totalmente de acuerdo = 5); además, su aplicación toma entre 15 a 20 minutos y está dirigida a mujeres mayores de edad. Los baremos establecidos permiten clasificar la variable en bajo (32 - 57), tendencia negativa (58 - 83) reacción normal promedio (84 - 109), tendencia positiva (110 - 135) y alto (136 - 160) propiciando la interpretación y el análisis efectivo de los resultados obtenidos.

La EAFVC fue validada por expertos en psicología y violencia familiar, quienes confirmaron la coherencia teórica y relevancia de sus ítems mediante análisis factorial

exploratorio que identificó cuatro dimensiones clave: actitudes frente a la pareja, frente al grupo, frente a las normas sociales y autoestima. En términos de confiabilidad, la escala total obtuvo un alfa de Cronbach de 0.875; asimismo, la prueba - re prueba arrojó un coeficiente de 0.850 indicando buena estabilidad temporal.

## **2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de información**

El procedimiento comenzó con una solicitud formal al Ministerio de la Mujer, que es quien gestiona a los Centros Emergencia Mujer; se solicitó la autorización para poder intervenir en uno de sus centros, el Centro Emergencia Mujer Familia Canto Rey con el fin de obtener la autorización para realizar la investigación. Una vez concedido el permiso, se coordinó con el personal del centro el cronograma y la logística de aplicación de los instrumentos. Previamente a la aplicación, se distribuyó el consentimiento informado a las mujeres participantes explicando el objetivo del estudio, la confidencialidad de sus respuestas y su derecho a retirarse en cualquier momento. Solo se aplicaron los cuestionarios a las féminas que aceptaron voluntariamente participar, la aplicación de ambos instrumentos fue individual en espacios apropiados con un tiempo promedio 40 minutos por persona garantizando un ambiente de respeto y contención emocional.

Los datos recolectados fueron procesados utilizando SPSS v29 comenzando con un análisis descriptivo para dar a conocer el nivel de cada constructo según el baremos (Dependencia emocional y Actitudes frente a la violencia conyugal). Posteriormente, se aplicó la prueba de normalidad Kolmogorov – Smirnov, adecuada al tratarse de una muestra superior a 50 mujeres participantes, según los resultados de dicha prueba, se determinó que los datos no cumplían con los supuestos de normalidad optando así por Spearman, este análisis inferencial permitió determinar la relación existente entre las variables en base al nivel de significancia establecido ( $p < 0,05$ ).

## **2.6. Aspectos éticos en la investigación**

El estudio garantizó que la participación de las mujeres participantes fuera voluntaria, sin presiones ni consecuencias por negarse a participar. Asimismo, la información obtenida se utilizó exclusivamente con fines académicos y fue tratada de manera anónima al referirse a temas delicados vinculados a las féminas. Además, se obtuvo el permiso institucional correspondiente y se aplicó un consentimiento informado que detallaba el propósito de estudio y los derechos de las participantes, con ello se tuvo garantía de una participación voluntaria. Todos los procedimientos éticos se alinearon con lo establecido por el Código de Ética para la Investigación en Psicología dado por el

Colegio de Psicólogos del Perú (CSP, 2024) y con las recomendaciones de la American Psychological Association (APA, 2020). Por último, los hallazgos obtenidos fueron tratados de manera transparente; por lo cual, no se modificó por conveniencia los datos evidenciando así fidelidad con lo reportado en la realidad problemática vinculada a las mujeres del Centro de Emergencia.

### III. RESULTADOS

El presente estudio ha sido medido a través del software SPSS v29 considerando a las variables: Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia, cuyos datos fueron recolectado mediante dos cuestionarios; es así que, los hallazgos se describen a continuación:

#### Análisis descriptivo

**Tabla 1**

*Nivel de dependencia emocional en usuarias del CEM Canto Rey*

Variable/Dimensión		Frecuencia	Porcentaje
Dependencia emocional	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	20	20.0 %
	Moderado	78	78.0%
	Alto	2	2.0%
Miedo a la ruptura	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	18	18.0 %
	Moderado	81	81.0%
	Alto	1	1.0%
Miedo a la intolerancia a la soledad	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	21	21.0 %
	Moderado	77	77.0%
	Alto	2	2.0%
Prioridad de la pareja	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	20	20.0 %
	Moderado	78	78.0%
	Alto	2	2.0%
Necesidad de acceso a la pareja	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	19	19.0 %
	Moderado	81	81.0%
	Alto	0	0.0%
Deseos de exclusividad	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	17	17.0 %
	Moderado	81	81.0%
	Alto	2	2.0%
Sumisión / subordinación	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	25	25.0 %
	Moderado	75	75.0%
	Alto	0	2.0%
Deseos de control / dominio	Bajo	0	0.0 %
	Significativo	24	24.0 %
	Moderado	74	74.0%
	Alto	2	2.0%
Total		100	100.0%

*Nota.* Análisis de la variable dependencia emocional y sus dimensiones

De la Tabla 1, que muestra el nivel de dependencia emocional en las usuarias del CEM Canto Rey (100 usuarias), se observa una predominancia de niveles moderados de dependencia emocional en todas las dimensiones evaluadas. En la variable dependencia emocional, el 78 % (78 usuarias) se encuentra en nivel moderado, el 20 % (20 usuarias) en nivel significativo y solo el 2 % (2 usuarias) en nivel alto, sin casos en nivel bajo; esto evidencia que, aunque la mayoría de mujeres no presenta una dependencia severa, sí mantienen vínculos afectivos que pueden afectar su bienestar emocional.

En la dimensión miedo a la ruptura, el 81 % (81 usuarias) presenta un nivel moderado, el 18 % (18 usuarias) significativo y el 1 % (1 usuaria) alto. Los datos precisan una tendencia general a experimentar temor ante la posibilidad de terminar la relación de pareja.

En cuanto a la dimensión miedo a la soledad, el 77 % (77 usuarias) se sitúa en nivel moderado, el 21 % (21 usuarias) en significativo y el 2 % (2 usuarias) en alto. Los hallazgos indican que muchas mujeres experimentan cierta intolerancia al estar solas reforzando la permanencia en relaciones no saludables.

Respecto a la dimensión prioridad de la pareja, el 78 % (78 usuarias) presenta un nivel moderado, el 20 % (20 usuarias) significativo y el 2 % (2 mujeres) alto. Es por ello que, se evidencia una fuerte inclinación a colocar las necesidades de la pareja por encima de las propias.

En la dimensión de necesidad de acceso a la pareja, el 81 % (81 usuarias) se encuentra en nivel moderado y el 19 % (19 usuarias) en significativo, sin casos en nivel alto. Ello muestra una constante necesidad de cercanía emocional o física con la pareja.

En cuanto a la dimensión deseos de exclusividad, el 81 % (81 usuarias) se ubica en nivel moderado, el 17 % (17 usuarias) en significativo y el 2 % (2 usuarias) en alto. Los datos reflejan actitudes centradas en relaciones cerradas y excluyentes, sin llegar a extremos de sentimiento de posesividad.

La dimensión sumisión / subordinación arroja un 75 % (75 usuarias) en nivel moderado y un 25 % (25 usuarias) en significativo. Los resultados ponen en evidencia patrones de desigualdad en las dinámicas afectivas, aunque sin llegar a niveles críticos.

Finalmente, en la dimensión deseos de control o dominio, el 74 % (74 usuarias) presenta una actitud moderada, el 24 % (24 usuarias) significativa y el 2 % (2 mujeres) alta. Ello denota la presencia de actitudes de control afectivo en la relación, aunque generalmente dentro de límites manejables.

**Tabla 2***Nivel de actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del CEM Canto Rey*

Variable/Dimensión		Frecuencia	Porcentaje
Actitudes frente a la violencia conyugal	Bajo	0	0.0 %
	Tendencia negativa	20	20.0 %
	Reacción normal promedio	78	78.0 %
	Tendencia positiva	2	2.0 %
	Alto	0	0.0 %
Actitudes frente a la pareja	Bajo	0	0.0 %
	Tendencia negativa	25	25.0 %
	Reacción normal promedio	73	73.0 %
	Tendencia positiva	2	2.0 %
	Alto	0	0.0 %
Actitudes frente al grupo	Bajo	0	0.0 %
	Tendencia negativa	23	23.0 %
	Reacción normal promedio	76	76.0 %
	Tendencia positiva	1	1.0 %
	Alto	0	0.0 %
Actitudes frente a las normas sociales	Bajo	0	0.0 %
	Tendencia negativa	18	18.0 %
	Reacción normal promedio	79	79.0 %
	Tendencia positiva	3	3.0 %
	Alto	0	0.0 %
Autoestima	Bajo	0	0.0 %
	Tendencia negativa	60	60.0 %
	Reacción normal promedio	38	38.0 %
	Tendencia positiva	2	2.0 %
	Alto	0	0.0 %
Total		100	100.0 %

*Nota.* Análisis de la variable actitudes frente a la violencia conyugal y sus dimensiones

De la Tabla 2, que presenta los niveles de la variable actitudes frente a la violencia conyugal en las usuarias del CEM Canto Rey (100 mujeres) se observa una tendencia predominante hacia una reacción normal promedio en las distintas dimensiones evaluadas. En la variable actitudes frente a la violencia conyugal, el 78 % (78 usuarias) se ubica en nivel promedio, el 20 % (20 usuarias) en una tendencia negativa, y solo el 2 % (2 mujeres) en una tendencia positiva; esto indica que, la mayoría mantiene una postura intermedia frente a la violencia, sin un rechazo explícito ni una aceptación total; mientras que, una parte significativa aún podría normalizar ciertas formas de maltrato.

En cuanto a la dimensión actitudes frente a la pareja, el 73 % (73 usuarias) se encuentra en un nivel promedio, el 25 % (25 usuarias) en una tendencia negativa y apenas el 2 % (2 mujeres) en positiva. Estos datos evidencian que un grupo importante de mujeres

aún puede estar justificando o tolerando conductas violentas por parte de su pareja, lo que puede estar relacionado con factores afectivos o de dependencia emocional.

En la dimensión actitudes frente al grupo, el 76 % (76 usuarias) mantiene una actitud promedio, el 23 % (23 usuarias) muestra una tendencia negativa y el 1 % (1 usuaria) una actitud positiva. Esto sugiere que muchas usuarias no perciben plenamente al entorno social como un apoyo ante situaciones de violencia dificultando el proceso de búsqueda de ayuda o denuncia.

Respecto a la dimensión actitudes frente a las normas sociales, el 79 % (79 usuarias) se ubica en un nivel promedio, el 18 % (18 usuarias) presenta una tendencia negativa y solo el 3 % (3 usuarias) una tendencia positiva. Este resultado refleja que aún persisten creencias socioculturales que pueden justificar la violencia conyugal o restarle gravedad repercutiendo directamente en la forma en que las mujeres enfrentan estas situaciones.

Finalmente, en la dimensión de autoestima, se identifican datos especialmente críticos: el 60 % (60 usuarias) muestra una tendencia negativa, el 38 % (38 usuarias) se posiciona en nivel promedio y solo el 2 % (2 usuarias) en una actitud positiva. Esta distribución revela que una mayoría de las mujeres mantiene una autovaloración deteriorada posiblemente como consecuencia de dinámicas prolongadas de violencia, ello puede limitar seriamente su capacidad de romper el ciclo de maltrato y tomar decisiones asertivas.

## Análisis inferencial

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
DEPENDENCIA EMOCIONAL	.227	100	.000
Miedo a la ruptura	.262	100	.000
Miedo a la intolerancia a la soledad	.224	100	.000
Prioridad a la pareja	.254	100	.000
Necesidad de acceso a la pareja	.243	100	.000
Deseos de exclusividad	.327	100	.000
Sumisión / subordinación	.227	100	.000
Deseos de control / dominio	.327	100	.000
ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	.212	100	.000
Actitudes frente a la pareja	.232	100	.000
Actitudes frente al grupo	.304	100	.000
Actitudes frente a las normas sociales	.308	100	.000
Autoestima	.255	100	.000

*Nota.* Análisis de la normalidad de las variables y sus dimensiones

Se puede observar que, al ser la muestra mayor a 50 se optó por la prueba de normalidad K – S denotando que tanto las variables como las dimensiones que lo componen arrojan como valor a 0,000 (Sig. < 0,05); por lo tanto, la distribución de los datos no es normal (las respuestas recolectadas de las usuarias del CEM son dispersos), lo que lleva a la selección de la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

**Tabla 4**

*Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del CEM Canto Rey*

		Actitudes frente a la violencia conyugal	
		Coefficiente de correlación	,977**
Rho de Spearman	<b>Dependencia emocional</b>	Sig. (bilateral)	.000
		N	100

*Nota.* Análisis correlacional en SPSS

Se puede divisar que, existe relación alta y directa entre la variable dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal representado por un coeficiente rho = 0,977 con un valor de significancia inferior al 0,05 contemplando una muestra de 100 mujeres usuarias del CEM Canto Rey en Lima.

### Prueba de hipótesis general

H0: No existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

**Criterio:** Ante un valor sig. < 0.05, entonces se rechaza H0

### Análisis inferencial de las dimensiones

Con el objetivo de determinar la relación entre las variables, se realizó el análisis de cada uno de los objetivos específicos:

### Tabla 5

*Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a la pareja en usuarias del CEM Canto Rey*

		Actitudes frente a la pareja	
		Coeficiente de correlación	,977**
Rho de Spearman	<b>Dependencia emocional</b>	Sig. (bilateral)	.000
		N	100

Nota. Análisis correlacional en SPSS

Se puede apreciar que, existe relación alta y directa entre la variable dependencia emocional y la dimensión actitudes frente a la pareja representado por un coeficiente rho = 0,977 con un valor de significancia inferior al 0,05 abarcando una muestra de 100 mujeres usuarias del CEM Canto Rey en Lima.

### Prueba de hipótesis dimensión 1

H0: No existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

**Criterio:** Ante un valor sig. < 0.05, entonces se rechaza H0

### Tabla 6

*Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente al grupo en usuarias del CEM Canto Rey*

		Actitudes frente al grupo	
		Coefficiente de correlación	,849**
Rho de Spearman	<b>Dependencia emocional</b>	Sig. (bilateral)	.000
		N	100

Nota. Análisis correlacional en SPSS

Se puede apreciar que, existe relación alta y directa entre la variable dependencia emocional y la dimensión actitudes frente al grupo representado por un coeficiente rho = 0,849 con un valor de significancia inferior al 0,05 abarcando una muestra de 100 mujeres usuarias del CEM Canto Rey en Lima.

### Prueba de hipótesis dimensión 2

H0: No existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

**Criterio:** Ante un valor sig. < 0.05, entonces se rechaza H0

**Tabla 7**

*Análisis de correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a las normas sociales en usuarias del CEM Canto Rey*

		<b>Actitudes frente a las normas sociales</b>	
		Coeficiente de correlación	,968**
Rho de Spearman	<b>Dependencia emocional</b>	Sig. (bilateral)	.000
		N	100

Nota. Análisis correlacional en SPSS

Se puede indicar que, existe relación alta y directa entre la variable dependencia emocional y la dimensión actitudes frente a las normas sociales representado por un coeficiente rho = 0,968 con un valor de significancia inferior al 0,05 contemplando una muestra de 100 mujeres usuarias del CEM Canto Rey en Lima.

### **Prueba de hipótesis dimensión 3**

H0: No existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

**Criterio:** Ante un valor sig. < 0.05, entonces se rechaza H0

**Tabla 8**

*Análisis de correlación entre dependencia emocional y autoestima en usuarias del CEM Canto Rey*

		<b>Autoestima</b>	
		Coeficiente de correlación	-,880**
Rho de Spearman	<b>Dependencia emocional</b>	Sig. (bilateral)	.000
		N	100

Nota. Análisis correlacional en SPSS

Se puede divisar que, existe relación alta e inversa entre la variable dependencia emocional y la dimensión autoestima representado por un coeficiente rho = -0,880 con

un valor de significancia inferior al 0,05 abarcando una muestra de 100 mujeres usuarias del CEM Canto Rey en Lima.

#### **Prueba de hipótesis dimensión 4**

H0: No existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.

**Criterio:** Ante un valor sig.  $< 0.05$ , entonces se rechaza H0

#### IV. DISCUSION

Los resultados del objetivo general permiten afirmar que existe una relación directa y alta entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey ( $\rho = 0.977$ ,  $p = 0.000$ ). Esto quiere decir que, a mayor nivel de dependencia emocional resultan más favorables son las actitudes hacia la violencia conyugal; en otras palabras, las mujeres con alta dependencia emocional tienden a justificar, tolerar o minimizar la violencia en la relación de pareja, lo cual perpetúa el ciclo del maltrato.

Este hallazgo encuentra sustento en la Teoría de la Dependencia Emocional propuesta por Aiquipa (2012) la cual señala que las personas emocionalmente llegan a mermar su autonomía emocional y debilitar la capacidad de establecer límites saludables dentro de la relación; por lo tanto, se encuentran predispuesta a permanecer en vínculos tóxicos por temor a la soledad, al rechazo o a perder el afecto del otro. Asimismo, desde la perspectiva de las actitudes frente a la violencia conyugal, la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977) citada por Powell (2021) refuerza esta comprensión al proponer que la violencia conyugal se aprende mediante la observación e imitación de modelos en el entorno familiar o social; es decir, si una mujer ha crecido en un ambiente donde la violencia ha sido normalizada o justificada resulta probable que desarrolle actitudes que toleren o minimicen este tipo de comportamiento en su vida adulta.

Los resultados se alinean con Stubbs y Szoeki (2022) en Estados Unidos pues hallaron una correlación alta ( $\rho = 0,902$ ,  $p = 0,000$ ) entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia en mujeres víctimas de abuso destacando que estas relaciones afectan significativamente su salud mental y física. De forma similar, Estevez et al. (2022) en España encontraron una correlación directa y alta ( $\rho = 0,855$ ,  $p = 0,000$ ) asociando la dependencia emocional con conductas de evasión como las adicciones que fueron utilizadas para enfrentar el sufrimiento generado por el abuso. Sin embargo, se aleja de los hallazgos de Castillo et al. (2024) pues el coeficiente encontrado fue moderado ( $\rho = 0,533$ ,  $p = 0,000$ ) debido a que el grupo muestral evaluado fue un público principalmente joven, además de ser muy amplio constituido por 3203 mujeres y varones. También, se revisa una discordancia con el estudio de Macía et al. (2022) pues la correlación entre las variables fue baja ( $\rho = 0,370$ ,  $p = 0,000$ ) teniendo como causante de diferencia a que, la muestra se focalizó en mujeres adolescentes convivientes; sin

embargo, para este grupo etéreo en la zona de España la dependencia emocional no constituye un factor de riesgo elevado.

A nivel metodológico, el diseño correlacional permite establecer una relación estadística entre ambas variables, sin inferir causalidad, como señalan Hernández y Mendoza (2018) aunque una alta correlación puede sugerir una posible influencia recíproca, no puede afirmarse que una variable sea la causa directa de la otra. En ese sentido, si bien los resultados reflejan una relación fuerte y estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal, esto no implica que una provoque automáticamente la otra.

En alusión a las implicancias prácticas, se visualiza la necesidad urgente de diseñar intervenciones integrales que fortalezcan la autonomía emocional, la autoestima y las habilidades de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia considerando tanto los factores psicológicos individuales como los patrones aprendidos en sus contextos sociales y familiares. Además, se destaca que la comprensión de la asociación entre variables es clave para el desarrollo de políticas públicas efectivas en la prevención y atención de la violencia conyugal.

Los hallazgos del primer objetivo específico evidencian que existe una relación directa y alta entre la dependencia emocional y la dimensión actitud frente a la pareja en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey ( $\rho = 0,977$ ,  $p = 0,000$ ). Esto indica que, a medida que aumenta la dependencia emocional, las actitudes hacia la pareja se vuelven más permisivas o complacientes frente a situaciones de maltrato; por lo cual, las mujeres con mayor dependencia tienden a desarrollar creencias, emociones y comportamientos que justifican o minimizan las acciones de sus parejas priorizando la relación sobre su bienestar individual.

Este resultado se sustenta teóricamente en la Teoría de la Dependencia Emocional de Aiquipa (2012) donde se plantea que las personas con alta dependencia sitúan a su pareja en el centro de su vida descuidando sus propios deseos y necesidades con tal de mantener el vínculo, esta conducta favorece la tolerancia a situaciones abusivas por el miedo a la ruptura o a la soledad. Además, desde la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977) citada por Powell (2021) se explica que los modelos de relación observados en la infancia o adolescencia influyen en la formación de actitudes adultas hacia la pareja, ello puede incluir la aceptación o naturalización de relaciones asimétricas y violentas.

En coherencia con ello, Espinoza (2021) encontró una correlación positiva alta ( $r = 0.833$ ,  $p = 0.000$ ) entre la dependencia emocional y las actitudes que favorecen la violencia conyugal concluyendo que muchas mujeres con historia de abuso infantil o aislamiento social desarrollan estilos relacionales complacientes y justificadores frente al maltrato. Del mismo modo, Amor et al. (2022) en España identificaron que las mujeres víctimas de violencia presentaban significativamente mayores niveles de dependencia emocional y actitudes centradas en la pareja ( $r = 0.620$ ,  $p = 0,000$ ) reforzando la idea de que el vínculo afectivo desregulado influye directamente en la manera en que se percibe y se responde a las conductas de la pareja pese a ser dañinas.

Como plantean Hernández y Mendoza (2018) una relación estadísticamente significativa no implica causalidad directa, pero sí permite establecer patrones que ofrecen una base sólida para comprender la realidad emocional de las mujeres víctimas de violencia conyugal. En ese sentido, los resultados de este estudio confirman esta relación permitiendo observar con claridad el papel que cumple la dependencia afectiva en la percepción y manejo del vínculo con la pareja agresora.

Finalmente, este hallazgo implica la necesidad de implementar intervenciones terapéuticas focalizadas en el fortalecimiento del autoconcepto, el establecimiento de límites y el reconocimiento de patrones afectivos nocivos; asimismo, comprender cómo la dependencia emocional distorsiona las actitudes frente a la pareja es esencial para diseñar programas preventivos y protocolos de intervención adecuados en los servicios de atención a víctimas.

Los resultados del segundo objetivo específico permiten afirmar que existe una relación directa y alta entre la dependencia emocional y la dimensión actitud frente al grupo en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey ( $\rho = 0,849$ ,  $p = 0,000$ ). Lo anterior indica que a mayor dependencia emocional, las mujeres tienden a presentar actitudes hacia su entorno social caracterizadas por el aislamiento, la desconfianza o la desvalorización de los vínculos externos propiciando un círculo cerrado de relación centrado únicamente en la pareja incluso si esta es violenta.

Esta relación puede fundamentarse en la Teoría de Dependencia Emocional de Aiquipa (2012) particularmente el deseo de exclusividad y la necesidad de acceso a la pareja que conllevan a que la persona dependiente emocionalmente busque limitar o sustituir los vínculos sociales por la compañía constante de la pareja; por lo tanto, este patrón contribuye al aislamiento progresivo de la víctima debilitando su red de apoyo y aumentando su vulnerabilidad frente a situaciones de violencia. Asimismo, la Teoría del

Ciclo de la Violencia de Walker (1979) aporta un marco explicativo al señalar que, en la fase de acumulación de tensión y remordimiento, el agresor puede ejercer control a través del distanciamiento con amigos o familiares reforzando aún más la dependencia emocional de la víctima.

Esta relación encuentra respaldo en el estudio de Ibeagha et al. (2022) en Nigeria, quienes evidenciaron cómo la dependencia emocional se vincula a la tolerancia a relaciones abusivas reforzando el aislamiento social de las víctimas, ello lo valida el coeficiente ( $\rho = 0.625$ ). Por otro lado, Stubbs y Szoeki (2022) identificaron que el debilitamiento de los vínculos sociales constituye un factor de riesgo importante que deteriora aún más la salud mental y física de las mujeres víctimas.

A nivel metodológico, como señalan Hernández y Mendoza (2018) los estudios correlacionales permiten establecer asociaciones estadísticas sin atribuir causalidad directa; sin embargo, al encontrarse consistencia entre el resultado del presente estudio, el marco teórico y la evidencia empírica en otros estudios previos se refuerza la validez contextual de los hallazgos específicamente de la asociación alta entre la dependencia emocional y la dimensión actitudes frente al grupo.

En cuanto a las implicancias prácticas, estos resultados sugieren la urgente necesidad de fortalecer las redes de apoyo comunitario, familiar y social como un factor protector frente a la violencia conyugal; además, se hace indispensable incluir la dimensión actitudes frente al grupo en las estrategias de prevención, educación emocional y rehabilitación dentro de los centros de atención a víctimas.

Los resultados del tercer objetivo específico permiten afirmar que existe una relación directa y alta entre la dependencia emocional y la actitud frente a las normas sociales en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey ( $\rho = 0,968$ ,  $p = 0,000$ ). Esto indica que, a mayor dependencia emocional, las mujeres tienden a presentar actitudes más permisivas hacia normas sociales que justifican o toleran la violencia conyugal, lo cual puede deberse a una interiorización de creencias culturales patriarcales que normalizan el control, la sumisión y la desigualdad dentro de la relación de pareja.

Este hallazgo se encuentra sustentado en la Teoría de la Dependencia Emocional de Aiquipa (2012) particularmente en las dimensiones de subordinación y sumisión, las cuales reflejan una predisposición a aceptar desigualdades dentro de la relación como una forma de mantener el vínculo afectivo pese a vulnerar sus derechos. Además, desde la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977) citada por Powell (2021) se explica que

las actitudes hacia las normas sociales se construyen a través de la observación de modelos cercanos como padres, comunidad y medios de comunicación; quienes pueden reforzar estereotipos de género y naturalizar la violencia en el contexto conyugal; por ende, las mujeres con dependencia emocional al haber sido socializadas en contextos donde la violencia es aceptada o minimizada pueden internalizar estos mandatos como parte del “deber ser” de la relación.

Estos hallazgos coinciden con el estudio de Amor et al. (2022) en España, donde se identificó una correlación significativa entre dependencia emocional y los factores sociales, debido a que, las mujeres aceptaban normas sociales injustas que mermaban su bienestar emocional propiciando el incremento de dependencia emocional. Asimismo, Espinoza (2021) halló una correlación positiva significativa ( $r = 0,833$ ,  $p = 0.000$ ) entre dependencia emocional y actitudes sociales hacia la violencia conyugal destacando cómo la normalización de ciertos patrones sociales influye en la perpetuación del maltrato.

Para Hernández y Mendoza (2018) el uso de un diseño correlacional permite establecer relaciones estadísticas entre las variables sin inferir causalidad; no obstante, la coherencia entre el hallazgo estadístico y los marcos teóricos / empíricos revisados otorga robustez y relevancia al análisis contextual evidenciando que las normas sociales interiorizadas pueden actuar como mediadoras entre la dependencia emocional y la aceptación de la violencia.

En cuanto a las implicancias prácticas, se pone de manifiesto la urgencia de intervenir sobre las creencias sociales que perpetúan la desigualdad de género y legitiman la violencia en el ámbito íntimo; por lo cual, resulta necesario promover procesos de reeducación emocional y cultural donde las mujeres puedan cuestionar activamente los discursos sociales internalizados que justifican la sumisión y la violencia contemplando además programas de formación con enfoque de género, derechos humanos y fortalecimiento psico - emocional permitiendo así la construcción de relaciones más equitativas y libres de violencia.

Los resultados del cuarto objetivo específico permiten afirmar que existe una relación inversa y alta entre la dependencia emocional y la autoestima en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey ( $\rho = -0,880$ ,  $p = 0,000$ ). Esta relación sugiere que, a mayor dependencia emocional entonces es menor la autoestima de las mujeres indicando una percepción debilitada de sí mismas, baja autovaloración y una disminución en su capacidad para establecer límites emocionales saludables dentro de la relación de pareja.

Este hallazgo encuentra sustento en la Teoría de la Dependencia Emocional de Aiquipa (2012) donde se observa que las personas emocionalmente dependientes tienden a poner sus necesidades en segundo plano, sacrificando su bienestar con tal de conservar el vínculo afectivo, este patrón de conducta está íntimamente relacionado con niveles deteriorados de autoestima pues la autopercepción de valía se encuentra condicionada al afecto, aprobación y permanencia del otro. Por su parte, desde la Teoría del Ciclo de la Violencia de Walker (1979) citada por Ramos et al. (2021) se explica cómo la reconciliación refuerza emocionalmente a las víctimas manteniéndolas dentro del ciclo de abuso mediante promesas de cambio y afecto intermitente que afectan su autoconcepto y dificultan su empoderamiento.

Empíricamente, este resultado se alinea con la investigación de Velásquez (2021) quien halló una correlación significativa ( $\rho = -0,613$ ) entre la dependencia emocional y el autoestima en mujeres adultas concluyendo que aquellas con menor autoestima eran más vulnerables a la violencia de pareja debido a su necesidad de aprobación y miedo al abandono. Del mismo modo, Estevez et al. (2022) resaltaron que la baja autoestima y la dependencia emocional aumentan la probabilidad de desarrollar conductas adictivas como mecanismos de afrontamiento frente a la violencia sufrida. Así también, Huanqui (2023) precisó una asociación entre la dependencia emocional y las actitudes frente al amor propio según la prueba Chi cuadrado con un valor de 61,18 y un p valor inferior a 0,05 tomando como grupo muestral a 136 mujeres atendidas en el CEM Matarani.

Desde una vista metodológica, el enfoque correlacional del estudio permite establecer relaciones estadísticas sólidas entre la dependencia emocional y la autoestima sin atribuir causalidad directa (Hernández y Mendoza, 2018). No obstante, la consistencia de estos hallazgos con los marcos teóricos y antecedentes revisados otorga validez a la afirmación de que la autoestima cumple un papel mediador clave en la permanencia de las mujeres en relaciones violentas o tóxicas.

En cuanto a las implicancias prácticas, estos hallazgos resaltan la necesidad de desarrollar estrategias terapéuticas y preventivas centradas en el fortalecimiento de la autoestima femenina como un eje central en la intervención con mujeres víctimas de violencia. Dichas estrategias deben incluir procesos de reconstrucción del autoconcepto, identificación de fortalezas personales y habilidades para el establecimiento de límites.

## V. CONCLUSIONES

1. Se concluyó que existe una relación alta y directa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey ( $\rho = 0,977$ ,  $p = 0,000$ ). Este resultado evidencia que a mayor nivel de dependencia emocional, más propensas son las mujeres a justificar, tolerar o minimizar comportamientos violentos por parte de sus parejas contribuyendo a la perpetuación del ciclo de maltrato.
2. Se determinó que la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja mantienen una relación alta y directa ( $\rho = 0,977$ ,  $p = 0,000$ ). Esto sugiere que las mujeres con mayor dependencia emocional tienden a mostrar actitudes más permisivas hacia su pareja, aceptando comportamientos abusivos / controladores priorizando así el vínculo afectivo sobre su bienestar personal.
3. Los hallazgos revelaron que existe una asociación alta y directa entre la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo social ( $\rho = 0,849$ ,  $p = 0,000$ ). Esto indica que las mujeres con mayor dependencia emocional también presentan actitudes sociales más orientadas al aislamiento, la minimización del conflicto y la búsqueda de validación afectiva reduciendo su interacción con redes de apoyo externas.
4. Se estableció que hay una correlación alta y directa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales ( $\rho = 0,968$ ,  $p = 0,000$ ). Este resultado sugiere que a mayor dependencia emocional es más probable que las mujeres adopten creencias tradicionales o justificadoras de la violencia como la obediencia femenina o la normalización del control dentro de la relación de pareja.
5. Se concluyó que la dependencia emocional se relaciona de manera alta e inversa con la autoestima ( $\rho = -0,880$ ,  $p = 0,000$ ). Esto significa que a mayor nivel de dependencia emocional, más baja tiende a ser la autoestima de las mujeres dificultando su capacidad de poner límites, tomar decisiones autónomas y reconocer situaciones de maltrato dentro de la relación conyugal.

## VI. RECOMENDACIONES

1. A las autoridades del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se propone articular políticas públicas que integren la evaluación sistemática de la dependencia emocional como un factor de riesgo en casos de violencia conyugal incluyendo su diagnóstico en las evaluaciones psicológicas iniciales; además, se debe promover la formación continua del personal de atención en enfoque de género, violencia basada en relaciones de poder y dinámicas emocionales asociadas para una intervención más efectiva y contextualizada.
2. Al Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey, se recomienda fortalecer los programas de intervención psicológica a través de la implementación de talleres especializados en autoestima y manejo de relaciones afectivas con base en instrumentos psicológicos validados; estos espacios deben enfocarse en reducir la dependencia emocional como factor de vulnerabilidad frente a la violencia conyugal y promover el desarrollo de habilidades emocionales para la ruptura del ciclo de abuso.
3. A los profesionales de psicología y trabajo social del centro, se sugiere diseñar intervenciones terapéuticas que aborden de manera específica las actitudes frente a la violencia conyugal considerando los aprendizajes sociales previos, los esquemas de apego y los estereotipos de género interiorizados; para ello, se podrían utilizar técnicas como la reestructuración cognitiva, la terapia de grupo y la psicoeducación con el objetivo de modificar creencias que justifican o normalizan la violencia.
4. A la comunidad y organizaciones sociales del distrito, se recomienda realizar campañas educativas y preventivas sobre relaciones sanas y autoestima dirigidas especialmente a mujeres jóvenes y adultas; estas campañas deben visibilizar las señales de dependencia emocional y violencia psicológica fomentando la búsqueda temprana de ayuda y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias.
5. A futuras investigaciones académicas, se sugiere replicar el presente estudio en otras regiones del país y con diferentes grupos etarios para ampliar la comprensión del fenómeno de estudio; asimismo, se recomienda explorar variables intervinientes como la historia familiar de violencia, el nivel educativo, la autonomía económica y la percepción del amor romántico con el fin de diseñar intervenciones más focalizadas y eficaces.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, P. (2022). *La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III. La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Campbell, J. (2022). Health consequences of intimate partner violence. *The Lancet*, 13(359), e9314. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(02\)08336-8](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(02)08336-8)
- Castillo-González, M., Mendo-Lázaro, S., León-del-Barco, B., Terán-Andrade, E., & López-Ramos Victor, V. (2024). Dating Violence and Emotional Dependence in University Students. *Behav. Sci*, 14, 176. <https://doi.org/10.3390/bs14030176>
- CEPAL. (2021). *61a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/eventos/61a-reunion-la-mesa-directiva-la-conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe>
- Creswell, J., & Creswell, D. (2021). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approache*. SAGE Publications. [https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog\\_609332/objava\\_105202/fajlovi/Creswell.pdf](https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf)
- Dutton, D. (2006). *Rethinking Domestic Violence*. UBC Press.
- El Peruano. (2023). *Hay mucho por trabajar*. El Peruano. <https://www.elperuano.pe/noticia/228821-el-356-de-mujeres-ha-sido-victima-de-violencia-familiar>
- Estevez, M., Iruarrizaga, A., Olave, L., Chávez, D., & Momeñe, J. (2022). Mediating Role of Intimate Partner Violence Between Emotional Dependence and Addictive Behaviours in Adolescents. *Frontiers in Psychology*, 13. doi:10.3389/fpsyg.2022.873247. <https://philpapers.org/rec/MACMRO-2>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Gil, H., Alba, L., Sosa, Y. & Gutiérrez, A. (2021). La dependencia emocional: un problema de la psicología y otras ciencias humanísticas. EDUMECENTRO,

- 13(2), 269 - 286. <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v13n2/2077-2874-edu-13-02-269.pdf>
- Gonzales, A., Riveros, D., Terrazo, E., Flores, E. & Oré, J. (2022). Emotional dependence in university students in social isolation due to Covid-19. *Revista San Gregorio*, 1(52). 13 - 27. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i52.2147>
- Heisei, L. (1998). Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework. *Pubmed*, 4(3), 262-290. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12296014/#:~:text=DOI%3A-10.1177/1077801298004003002,-Full%20text%20links>
- Herrera, E. & Alcívar, V. (2024). Dependencia emocional y violencia psicológica en mujeres en relación de pareja. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6), 1 - 15. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6)
- Huamani, J., Arias, W., & Álvarez, L. (2022). Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal en Mujeres. *Acta Psicológica Peruana*. 7(1), 2 - 24. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/370>
- Huanqui, M. (2023). *Actitudes hacia el amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de un Centro de Emergencia mujer, Arequipa 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Católica Santa María]. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/items/e76653ea-afce-4d52-9128-b6de5f43851f>
- Ibeagha, P., Lorfa, S., & Ibeagha, P. (2022). Traumatic bonding in victims of intimate partner violence is intensified via empathy. *Journal of Social and Personal Relationships*, 39(12), 3619-3637. <https://doi.org/10.1177/02654075221106237>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). *Violencia contra la mujer*. INEI. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-187-2022-inei.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). El 53,8% de las mujeres fueron víctimas alguna vez de violencia psicológica, física o sexual en el año 2023. INEI. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-538-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-en-el-ano-2023-15174/>
- Iquiapaza, V. (2021). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres jóvenes de la provincia de Arequipa, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/131176>

- López, P. (2014). Población, muestra y muestreo. *Revista Punto Cero*, 9(8), 69-74. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). *Programa nacional para la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres*. MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2025). La violencia de género contra las mujeres en el Perú: una problemática en escala y sin resolver. MIMP. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/la-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-en-el-peru-una-problematika-en-escala-y-sin-resolver/>
- Organización Mundial de la Salud. (2024). *Las adolescentes se enfrentan a tasas alarmantes de violencia de pareja*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/29-07-2024-adolescent-girls-face-alarming-rates-of-intimate-partner-violence>
- Ospina, A., Llantén, N., Correa, K. & Rodríguez, A. Violencia en la relación de pareja: tipos, manifestaciones e intervenciones. Revisión documental. *Tempus Psicológico*, 5(2), 10-34. <http://dx.doi.org/10.30554/tempuspsi.5.2.4237.2022>
- Palate, K. & Eugenio, L. (2023). Dependencia emocional y depresión en estudiantes universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 1 - 15. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.762>
- Pimienta, D. & García, L. (2021). Concepciones sobre la dependencia emocional hacia la pareja en jóvenes. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(5), 10 - 23. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2505>
- Pizarro, L. (2022). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia psicológica de pareja atendidas en el centro de emergencia mujer comisaria 09 de octubre-Provincia Maynas, Departamento Loreto 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84542>
- Powell, M. (2021). *Qué es el aprendizaje social*. Docebo. <https://www.docebo.com/es/learning-network/blog/que-es-el-aprendizaje-social-y-como-adoptarlo/>
- Ramos, H., Izquierdo, E., Valdez, V., & Ríos, V. (2021). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. *Desafíos*, 11(2), 120 - 125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8185477>
- Riquelme, E. (2023). *Metodología de la investigación*. Universidad Nacional de Tres de Febrero. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-tres>

de-febrero/metodologia-de-la-investigacion/doc-riquelme-edgardo-  
recuperatorio-metodologia-2023/76859136

- Sialer, A. & Llaguento, C. (2025). *Propiedades psicométricas del inventario de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque*. [Tesis de postgrado, Universidad Tecnológica del Perú]. [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/12082/A.Sialer\\_C.Llaguento\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2025.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/12082/A.Sialer_C.Llaguento_Tesis_Titulo_Profesional_2025.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Stubbs, A., & Szoek, C. (2022). The Effect of Intimate Partner Violence on the Physical Health and Health-Related Behaviors of Women. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(4), 1157-1172. <https://doi.org/10.1177/1524838020985541>
- Tutty, L. (2023). Looking Back, the Programs Kept Me Alive: Women's Impressions of Counseling for Intimate Partner Violence. *Women & Therapy*, 47(1), 129-155. <https://doi.org/10.1080/02703149.2023.2167309>
- Velásquez, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres pertenecientes a un club de líderes religiosos en Santa*. [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10734/VEL%C3%81SQUEZ\\_LARICO.pdf?sequence=1](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10734/VEL%C3%81SQUEZ_LARICO.pdf?sequence=1)
- Villanueva, L. (2021). *Violencia familiar y resiliencia en mujeres atendidas en un centro de emergencia mujer de Lima, 2021*. Tesis Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/90862>
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper and Row. Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper and Row. <https://archive.org/details/batteredwoman000walk>

## ANEXOS

### ANEXO 1. Matriz de consistencia

Título	Formulación del Problema	Hipótesis	Objetivos	VARIABLES	Dimensiones	Metodología
Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal y dependencia en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey de la región Lima 2024	<p><b>Problema General:</b> ¿De qué manera se relacionan la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Existe una relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar de qué manera la dependencia emocional se relaciona con las actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024</p>	Dependencia emocional	Miedo a la ruptura Miedo a la soledad Prioridad de la pareja Necesidad de acceso a la pareja Deseos de exclusividad Subordinación Deseos de control / dominio	<p><b>Tipo:</b> Por su enfoque: Cuantitativo Por su tipo: Básica Por su nivel: Correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Población y muestra:</b> <b>Población:</b> 100 mujeres del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey en Lima 2024 <b>Muestra censal:</b> 100 mujeres del Centro de Emergencia Mujer Familia Canto Rey en Lima 2024</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b> <b>Técnica:</b> Encuesta <b>Instrumento:</b> Cuestionario con escala de Likert</p> <p><b>Métodos de análisis de investigación:</b> Los datos serán obtenidos mediante dos cuestionarios, los cuales se tabularon mediante el uso del software Excel. Luego, se aplicó la prueba de normalidad para determinar el tipo de prueba estadística paramétrica o no paramétrica analizando al coeficiente de Kolmogorov - Smirnov. Finalmente, se encontró la correlación entre variables mediante la Prueba Spearman usando el software SPSS.</p>
	<p><b>Problemas específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?</li> <li>¿De qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo social en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?</li> <li>¿De qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?</li> <li>¿De qué manera se relaciona la dependencia emocional y la autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024?</li> </ul>	<p><b>Hipótesis específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> <li>Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo social en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> <li>Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> <li>Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> </ul>	<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar de qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a la pareja en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> <li>Analizar de qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente al grupo social en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> <li>Describir de qué manera se relaciona la dependencia emocional y las actitudes frente a las normas sociales en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> <li>Establecer de qué manera se relaciona la dependencia emocional y la autoestima en usuarias del centro de emergencia mujer familia Canto Rey de la región Lima 2024.</li> </ul>			

**ANEXO 2. Operacionalización de variables**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
<b>Variable 1: Dependencia emocional</b>	Pimienta y García (2021) lo conceptualiza como una vivencia intensa y persistente de carencia afectiva, en la que la persona experimenta una necesidad desproporcionada e irracional de sentirse amada que lleva a quien la padece a actuar de manera complaciente dentro de la relación de pareja	La dependencia emocional se define de manera operacional por sus siete dimensiones: miedo a la ruptura, miedo a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y deseos de control / dominio; la cual se mide bajo una escala de Likert a través de un cuestionario que contiene 44 ítems.	Miedo a la ruptura	Temor de disolución de la relación	1,2,3,4	Cuestionario	Ordinal
				Negación ante la ruptura	5,6,7,8		
			Miedo a la soledad	Sentimientos desagradables	9,10,11,12		
				Tendencia a retomar la relación	13,14,15		
			Prioridad de la pareja	Tendencia en mantener en primer lugar a la pareja	16,17,18,19, 20,21,22,23		
			Necesidad de acceso a la pareja	Deseos de tener presente a la pareja	24,25,26,27, 28,29		
			Deseos de exclusividad	Tendencia a enfocarse a la pareja	30,31,32,33, 34		
			Subordinación	Subestimación de conductas / pensamientos	35,36,37,38, 39		
			Deseos de control / dominio	Búsqueda activa de atención	40,41,42,43, 44,45,46,47,48, 49		

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
<b>Variable 2:</b> Actitudes frente a la violencia conyugal	En referencia a las actitudes sobre la violencia conyugal, también conocida como violencia doméstica, se refiere a cualquier patrón de comportamiento en una relación íntima que cause daño físico, psicológico, sexual o económico a uno de los miembros de la pareja.	Las actitudes frente a la violencia se definen de manera operacional por sus cuatro dimensiones: Actitudes frente a la pareja, actitudes frente al grupo, actitudes frente a las normas sociales y autoestima; la cual se mide bajo una escala de Likert a través de un cuestionario que contiene 32 ítems.	Actitudes frente a la pareja	Actitudes frente a la pareja	1,2,3,4,5,6,7,8	Cuestionario	Ordinal
			Actitudes frente al grupo	Contexto	9,10,11,12,13,14,15		
			Actitudes frente a las normas sociales	Costumbres / valores	16,17,18,19,20,21,22,23		
			Autoestima	En función a la pareja	24,25		
				En función al grupo	26,27,28		
En función a la sociedad	29,30,31,32						

### ANEXO 3. Instrumentos de recolección de información

#### **INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

##### **INSTRUCCIONES:**

Estimada participantes, responda el siguiente cuestionario leyendo minuciosamente cada ítem y marque con un aspa (x) la alternativa que usted considere correcta.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>ESCALA VALORATIVA</b>
Nunca	1
Poco	2
Normal	3
Mucho	4
Siempre	5

<b>VARIABLE: DEPENDENCIA EMOCIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Me asombro por mí mismo/a por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera					
3. Me entrego demasiado a mi pareja					
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja					
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado					
6. Si no esta mi pareja, me siento intranquilo/a					
7. Mucho de mi tiempo libre quiero dedicarlo a mi pareja.					
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9. Me digo y redigo “¡se acabó!” pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de el/ella.					
10. La mayor parte del día pienso en mi pareja.					
11. Mi pareja se ha convertido en una parte mía.					
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					

13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14. Reconozco que sufro con mi pareja pero estaría peor sin ella					
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine					
16. Si por mi fuera quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja					
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19. No soportaría que mi relación de pareja fracasase					
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21. He pensado que sería de mí, si un día mi pareja me dejara					
22. Estoy dispuesto a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja					
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine					
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa					
27. Para que mi pareja no termine conmigo he hecho lo suficiente					
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo por eso tolero su mal carácter					
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja					
31. No estoy preparado para el dolor que implica terminar una relación de pareja					
32. Me olvido de mi familia y de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33. Me cuesta concretarme en otra cosa que no es mi pareja.					
34. Tanto el último pensamiento al acostarme y el primero al levantarme es sobre mi pareja					
35. Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja					
36. Primero está mi pareja después los demás.					

37. He relegado alguno de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja					
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja					
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo/a					
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41. Si por mí fuera me gustaría vivir en una isla con mi pareja					
42. Yo soy solo para mi pareja					
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona para dedicarme a mi pareja					
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda					
45. Me aislé de la persona cuando estoy con mi pareja					
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja					
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí					
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49. Vivo para mi pareja					

## ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

### INSTRUCCIONES:

Estimada participante, responda el siguiente cuestionario leyendo minuciosamente cada ítem y marque con un aspa (x) la alternativa que usted considere correcta.

ALTERNATIVA	ESCALA VALORATIVA
Totalmente en acuerdo	1
Dudo (a)	2
De Acuerdo	3
En desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	5

ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	1	2	3	4	5
1. ¿Tengo deseos de irme a vivir con otra persona?					
2. ¿Si mi esposo me pega, yo le contesto igual?					
3. ¿Los miembros de mi familia son una carga pesada?					
4. ¿Mi esposo toma las decisiones en casa?					
5. ¿Siento arrebatos y ganas de pelear?					
6. ¿No me agrada mi pareja?					
7. ¿Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos?					
8. ¿En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer?					
9. ¿Hago amigos (as) con facilidad?					
10. ¿A veces pienso en abandonar a mi familia?					
11. ¿Participo en las actividades vecinales?					
12. ¿Se deben respetar las normas sociales?					
13. ¿Mi esposo es demasiado agresivo?					
14. ¿Me importa la opinión de mis vecinos?					

15. ¿Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás?					
16. ¿La situación económica es un detonante de la violencia conyugal?					
17. ¿Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo?					
18. ¿Siento que mi esposo me rechaza?					
19. ¿Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo?					
20. ¿Las instituciones deben velar por la unidad familiar?					
21. ¿Las leyes no protegen a las esposas maltratadas?					
22. ¿No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo?					
23. ¿Mis vecinos no me tienen consideración?					
24. ¿Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada?					
25. ¿Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo?					
26. ¿Lamento haberme casado (juntado, conviviente)?					
27. ¿No me importa si mis vecinos me ven pelear?					
28. ¿La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal?					
29. ¿No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas?					
30. ¿No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo?					
31. ¿Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas?					
32. ¿Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratadores?					

#### ANEXO 4. Ficha técnica

### **FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LA DEPENDENCIA EMOCIONAL**

<b>Nombre original del instrumento</b>	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)
<b>Autor y año</b>	Aiquipa (2012)
<b>Objetivo</b>	Identificar la dimensión disfuncional de dependencia emocional en un plano de pareja.
<b>Usuarios</b>	Hombres o mujeres mayores a 14 años.
<b>Forma de administración</b>	Individual o grupal de forma física
<b>Duración</b>	20 a 25 minutos
<b>Número de ítems</b>	49 ítems
<b>Validez</b>	Fue validado por tres psicólogos clínicos, un psiquiatra y un psicólogo con experiencia en la elaboración de pruebas psicométricas
<b>Confiabilidad</b>	Alpha de Cronbach = 0,940
<b>Escala</b>	Nunca
	Poco
	Normal
	Mucho
	Siempre

**FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LAS ACTITUDES  
FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL**

<b>Nombre original del instrumento</b>	Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)
<b>Autor y año</b>	Egoavil y Santivañez (1997)
<b>Objetivo</b>	Elaborar perfiles de aceptación y rechazo de los sujetos en función al tipo de relaciones que establecen sus miembros en condiciones de violencia.
<b>Usuarios</b>	Mujeres casadas o convivientes a partir de los 15 años y con cierta instrucción para leer.
<b>Forma de administración</b>	Individual o grupal de forma física.
<b>Duración</b>	15 a 20 minutos
<b>Número de ítems</b>	32 ítems
<b>Validez</b>	Fue validada mediante análisis factorial exploratorio
<b>Confiabilidad</b>	Alpha de Cronbach = 0,875
<b>Escala</b>	Totalmente de Acuerdo
	De Acuerdo
	Duda
	En Desacuerdo
	Totalmente en Desacuerdo

## ANEXO 5. Validación del instrumento

<b>Instrumento</b>	<b>Fuente</b>
Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Sialer, A. & Llagunto, C. (2025). <i>Propiedades psicométricas del inventario de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque</i> . [Tesis de postgrado, Universidad Tecnológica del Perú]. <a href="https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/12082/A.Sialer_C.Llagunto_Tesis_Titulo_Profesional_2025.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/12082/A.Sialer_C.Llagunto_Tesis_Titulo_Profesional_2025.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)	Huamani, J., Arias, W., & Álvarez, L. (2022). Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal en Mujeres. <i>Acta Psicológica Peruana</i> . 7(1), 2 - 24. <a href="http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/370">http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/370</a>

## ANEXO 6. Confiabilidad del instrumento

### Confiabilidad para el instrumento que mide la dependencia emocional

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	100	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	100	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,892	44

### Confiabilidad para el instrumento que mide las actitudes frente a la violencia

#### Escala: ALL VARIABLES

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	100	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	100	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,844	32

## ANEXO 7. Carta de presentación



*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

Trujillo, 07 de julio de 2025.

### CARTA DE PRESENTACIÓN N° 938-2025/UCT-EPG

**Dra. Fanny Esther Montellanos Carbajal**  
MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA MUJER


De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Candy Rina Huamán Rosa** identificado con DNI N° 46208644, y **Pablo Abraham Morales Mendoza**, identificado con DNI N° 10132235, estudiantes del Programa de Maestría en Intervención en Violencia Contra las Mujeres de nuestra institución. Actualmente, los estudiantes se encuentran desarrollando un proyecto de investigación titulado: **“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER FAMILIA CANTO REY DE LA REGIÓN LIMA 2024”**.

Le presento a **Candy Rina Huamán Rosa** y **Pablo Abraham Morales Mendoza** para que puedan llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,



*Jorge Luis Brenis Ekebio*  
Dr. Jorge Luis Brenis Ekebio  
Director de la Escuela de Posgrado  
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

C/c  
Interesados, archivo EPG



## ANEXO 9. Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Gladys Mayra Huaman Pucela

EDAD:

35 años

DNI:

45922938

FIRMA:





## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con la DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

ROSA ISABEL ZUNIGA SANCHEZ

EDAD:

36 años

DNI:

45425648

FIRMA:



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

JENNY RIADENEYRA QUISPE

EDAD:

29

DNI:

7742 1568

FIRMA:



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Jessica CAMACHO CCOYA.

EDAD:

46.

DNI:

40 531267

FIRMA: 



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Rosa Espinoza CUIO

EDAD:

21

DNI:

71278163

FIRMA:



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Elisa Ari Rojas

EDAD:

35

DNI:

46109611

FIRMA:





### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigimos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Mercides Yajayve Huambo Escobar

EDAD:

31

DNI:

47996338

FIRMA:



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Cintya Lizbeth Espinoza Tombalobos

EDAD:

34

DNI:

70338506

FIRMA:



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Elvira Anayo De la Cruz Avareana

EDAD:

22 años

DNI:

74898846

FIRMA:

Elvira Anayo



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros los licenciados Candy Rina Huamán Rosa y Pablo Abraham Morales Mendoza, Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos la investigación está relacionada con: LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Glucías Veliz Romanó

EDAD:

78 años

DNI:

10425302

FIRMA:

Glucías Veliz Romanó



## ANEXO 10. Reporte de turnitin

### HUAMÁN ROSA CANDY RINA - MORALES MENDOZA PABLO ABRAHAM

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	7%
2	Submitted to UNIBA Trabajo del estudiante	2%
3	<a href="https://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Ministerio de Educación de Perú - COAR Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="https://repositorio.upla.edu.pe">repositorio.upla.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
7	Choque Huacasi, Daisy Estela. "Dependencia emocional y violencia de genero en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria Azángaro 2023", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)	1%

## ANEXO 11. Porcentaje de escritura de Inteligencia Artificial

# Candy Huamán Rosa

## HUAMÁN ROSA CANDY RINA - MORALES MENDOZA PABLO ABRAHAM



INFORMES 24



GESTIÓN DE LA GRADUACIÓN 25



POSGRADO

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3297622470

Fecha de entrega

17 Jul 2025, 4:10 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

17 Jul 2025, 4:32 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

Huamán\_Rosa\_Candy\_Rina\_TURNITIN.docx

Tamaño de archivo

2.0 MB

80 Páginas

17.886 Palabras

100.002 Caracteres

## \*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de palabras. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral de 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

**Precaución: Se requiere revisión.**

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de la toma de decisiones acerca del trabajo del estudiante. Lo alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

### Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los educadores a identificar texto que podría haberse creado con una herramienta de IA generativa. Nuestra evaluación de escritura con IA puede no ser precisa en todos los casos (existe la posibilidad de identificar erróneamente texto humano como generado con IA y probablemente generado como texto creado por humanos), por lo que no debería usarse como la única prueba para tomar acciones adversas contra un estudiante. Se necesita mayor escrutinio y criterio humano junto con la aplicación de la organización de las políticas académicas específicas de la institución para determinar si se ha incurrido en alguna mala conducta académica.

## Preguntas frecuentes

### ¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje mostrado en el informe de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina si un texto se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje grande.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores a 20 %, que no aparecen en informes, tienen una mayor probabilidad de falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el informe (\*%).

El porcentaje de escritura de IA no debe ser el fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes y/o usarlo para examinar el ejercicio enviado según las políticas de la escuela.

### ¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo solo procesa el texto calificado en el formato de escritura de formato largo. La escritura de formato largo significa que los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados del envío y el porcentaje mostrado.

